



## OFICIO DE COMISIÓN

### DATOS DEL COMISIONADO:

NOMBRE.- N1-ELIMINADO 1

RFC.- N2-ELIMINADO 7

PUESTO.- TESORERA MUNICIPAL

ADSCRIPCION.- PRESIDENCIA MUNICIPAL

### DESTINO:

FECHA: 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

CIUDAD/LOCALIDAD.- ZACATECAS, ZACATECAS

PERIODO.- 2024-2027

NÚMERO DE PERSONAS QUE VIAJAN: 1

OBJETIVO DE LA COMISIÓN: FINANZAS

**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN  
Y COLABORACIÓN FINANCIERA

SELLO DEL LUGAR DE  
26 SEP 2025  
COMISIÓN

**RECIBIDO**

HORA

RECIBI

### MEDIO DE TRANSPORTE:

VEHICULO OFICIAL:

NUM. ECONOMICO:

VEHICULO PARTICULAR:

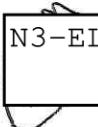
PLACAS:

COMBUSTIBLE: VALE NO.-

FACTURA:

COMISIONADO

NOMBRE Y FIRMA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE

GOBIERNO MUNICIPAL

Ayuntamiento 2024 - 2027

Concepción del Oro, Zac.

AUTORIZÓ

JOSE LUIS MARTINEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

SERVICIO MORELOS ZACATECAS S.A. DE C.V.  
CARR. PANAM. GUADALAJARA-SALITILLO KM 678  
COL. CENTRO  
RFC: SMZ110901EB3  
E.S. 2437 Clave Pemex: 0000105348

TRANSACCÓN: 4764251  
FOLIO DEL TICKET: 441456  
Fecha del despacho: 26/09/2025 16:17:21  
Empachador: ALFREDO CAMACHO GUERRERO (1)  
\*\*\*\*\* TICKET ORIGINAL \*\*\*\*\*  
Forma de Pago: Efectivo  
Posicion: 6

Producto	Cantidad	Precio	Importe
Magna	26.062lts.	\$23.99	\$625.21
		Subtotal:	\$541.04
		Iva:	\$84.19
		Total:	\$625.23

Seiscientos veinticinco Pesos 23/100.

FIRMA: *[Signature]* ES:  
TICKET SE FACTURARA CON LA FECHA ACTUAL I  
SU PRESENTACIÓN, GRACIAS POR SU COMPRA  
0  
0



\* 4 4 1 4 5 6 \*



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."